

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.269

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'60 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

UNA LEY

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Hé aquí la importante Ley sobre el cultivo del algodón que ha publicado la *Gaceta*:

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la que tuvieren asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior se estimará como disminución del cupo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entenderán subsistentes sólo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acrediten con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas 100.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acrediten, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en escala bastante para deducir un cálculo del coste del algodón, que resulte remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiese experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultor ó agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección 3.ª, «Ministerio de Agricultura», los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades antes expresadas.

Los premios serán otorgados por el Gobierno, á propuesta de una Junta compuesta de los Presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El Gobierno, oyendo también á la citada Junta, resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un sólo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio, pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este último número.

Art. 3.º Los Ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á diez y nueve de Julio de mil novecientos cuatro.—Yo EL REY.—El Ministro de Hacienda, Guillermo J. de Osma.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PLAZAS VACANTES

La *Gaceta* del 23 del actual contiene el siguiente anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública:

«Se hallan vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y de Córdoba las plazas de Auxiliares Directores snatómicos, dotadas con el sueldo anual de

1.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, ser Veterinario ó tener aprobados los ejercicios de reválida.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Subsecretaría en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que los convenga justificar, los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio referente al Cuestionario respectivo al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia.

Este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias y en los tabloneros de anuncios de los establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso. Madrid 20 de Julio de 1904.—El Subsecretario interino, A. de Castro.»

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

El mercado.—Los médicos.—El cementerio.

En este pueblo no se vive de otra cosa que de la industria minera, no existiendo propiamente recolección ni depósitos de cereales, importándose los artículos necesarios para la subsistencia, así es que solo puedo decir los precios que alcanzan al por menor: kilo de pan 40 céntimos; idem de carne de hebra 1'60 pesetas; arroba de aceite 13 pesetas; kilo de tocino 2'25; vino de Valdepeñas, aguachirle, 8 pesetas la arroba.

Para favorecer en lo posible á los obreros, y con el fin de que puedan adquirir los comestibles en más ventajosas condiciones, se está construyendo un magnífico local donde se instalará un gran depósito de todo género de provisiones, teniendo por bases la sociedad encargada de este negocio, ganancia muy moderada, peso y medida cabales y buena calidad y pureza de los artículos, las cuales son garantía segura de excelentes resultados.

Con motivo de haber publicado los señores médicos de esta localidad don Juan Didier, don José Marín, don Francisco Navarro y don Joaquín Salguero una circular colectiva reglamentando el servicio médico que se verifica mediante el sistema de los iguales y anunciando alguna subida en el precio de estos, muchos individuos lo han visto con desagrado y aún algunos, más exaltados, han celebrado mítins de protesta.

Como quiera que lo que principalmente se propusieron citados señores fué normalizar y garantizar mediante el apoyo mútuo el pago de iguales, algún tanto descuidado, puede augurarse que por ahora no sufrirá alteración alguna los precios, quedando en vigor todo lo demás que en la mencionada circular se relaciona.

No obstante, por algunos individuos se están practicando gestiones para traer otro médico, que hará el número seis.

El quinto es don Francisco Rodríguez Serrano, director del hospital minero, á quien ofrecen doscientas cincuenta pesetas mensuales, cantidad que parece insignificante con relación al trabajo que se le quiere confiar y á la carestía de la vida en esta población.

Hablan los señores corresponsales de Belmez y Peñarroya del mal estado

de los cementerios de sus respectivas localidades, y se quejan amargamente del abandono de la administración municipal en este punto.

Pues para que se consuelen, que visiten el de Pueblonuevo, y ya verán que no hay término de comparación. Tiempo há que se viene trabajando para hacer uno que corresponda á las necesidades actuales y se habla del expediente y del presupuesto y hasta la Sociedad Minera creo cede gratuitamente el terreno, pero en la práctica nada positivo resulta y cada día vamos de mal en peor. Y es que va faltando el patriotismo, que cada uno procura salir adelante con las menores molestias posibles, cuando es preciso acometer empresas, aunque redunden en pró del común, si suponen un poco de sacrificio se abandona, y el que vaya detrás que arree, y así nos vamos regenerando y nos luce el pelo que es un contento.

21 Julio.

PRIEGO

La recolección.—Muerte sentida.—Novena. Otras noticias.

Se está terminando la recolección de cereales, la cual, como dijimos en la anterior, es algo menos que mediana, resultando los granos de no muy buena calidad y poca paja.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro buen amigo don Antonio del Pino, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataron.

Con este motivo enviamos nuestro pésame á su apreciable familia, y muy especialmente al ilustrado presbítero don Francisco del Pino, hijo del finado.

Se está llevando á cabo, con la solemnidad de costumbre, la novena á Nuestra Señora del Carmen, y con este motivo, durante las noches, se hallan vistosamente iluminados los balcones de todas las casas de la calle Cánovas, en la cual se encuentra la iglesia donde se verifica el novenario.

También en la semana última se instalaron los baños en el próximo río Salado, aunque todavía cuentan con poca concurrencia.

Los paseos de la Fuente del Rey y del Adarve son los más visitados.

Se encuentra pasando una temporada en esta ciudad, en compañía de su familia, don Luis Cassani Frías, vecino y propietario de Baena.

Pronto, si no se defraudan nuestras esperanzas, lucirá el alumbrado eléctrico, y veremos si ahora tenemos más fortuna que en los ensayos anteriores.

Como se acerca la feria en Carcabuey, son varias las muchachas que hacen sus preparativos para lucir allí su belleza, como todos los años.—O.

22 Julio.

PALMA DEL RIO

Las casetas de baile.—Notas administrativas.—Defunción.

Han quedado definitivamente instaladas en el sitio de costumbre las dos casetas de baile denominadas «El Centro» y «Artesanos», las cuales organizarán suntuosos y animados bailes durante la temporada que terminará á fin de Agosto.

Las innovaciones llevadas á cabo por ambos centros de recreo, superan en este año á las de los anteriores, pues parece que estas sociedades han competido para presentar con tanto gusto el exornado de sus respectivas casetas, resultando un derroche de lujo y comodidad.

Dadas las buenas condiciones que reúne el pintoresco paraje donde se hallan instaladas, y siendo el único punto de reunión que en este tiempo se tiene en esta localidad, no dudamos ver extraordinariamente concurridos los referidos centros, especialmente en los días señalados para este objeto.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de ello y á sus dignos presidentes, como también á los aficionados á esta clase de fiestas populares.

Sin que sea motivo de alabanza ni mucho menos, pues nuestro ánimo dista mucho de darlas y sí el aplaudir cuantas disposiciones resulten prácticas para bien y provecho general de este pueblo, debemos consignar con el mayor gusto que, debido á las buenas gestiones de este Ayuntamiento, se ha dado este año un buen paso en lo que respecta á mejorar un importante servicio público relacionado con el abastecimiento de carnes, principal artículo de primera necesidad.

Casi nunca hemos tenido aquí carne de vaca para el consumo público, salvo raras excepciones, y esto, cuando la había, á precios fabulosos, á más de que casi siempre solíamos preguntar maliciosamente ¿quién tenía esa res?, por tratarse las mas veces de ser doliente ó cosa parecida.

Esto era en extremo inexplicable tratándose de un pueblo puramente agrícola, y por consiguiente con existencia de abundantes ganaderías, sobradas á abastecer á este mercado con creces, á más de dar salida para otros puntos.

La causa de esto no la busquemos; pero es muy cierto cuanto llevamos apuntado, como también lo es que aquí, como en todas partes, se come carne buena y cuando esta se encuentra en condiciones de poderla pagar, y que los propietarios de ganaderías venden sus animales á ciertos abastecedores para el consumo de otros puntos.

Hoy se mata diariamente vaca y borrero, en inmejorables condiciones y al alcance de todas las clases sociales, pues como término medio cuesta cada kilogramo de vaca á 1'60 pesetas y de borrero á 1'30, precio relativamente barato.

Con esta importante mejora se consigue, á más de aumentar el consumo de este artículo, que las clases que disponen de pocos recursos para atender á su subsistencia, puedan disfrutar en parte de este beneficio, el que á más de satisfacer sus más perentorias necesidades de la vida, puedan alimentarse en mejores condiciones.

No dudamos que una vez empezada esta importantísima obra, continuará este Municipio demostrando su celo é interés en pró de sus administrados, los cuales sabrán agradecerle los beneficios que con ello les proporciona.

Victima de agudísima enfermedad ha fallecido en esta la virtuosa señora doña Purificación Castiñeira de Castiñeira. Su muerte ha sido sentidísima por cuantas personas la conocían.

Su fino y agradable trato, su caridad excesiva para con el menesteroso y su intenso y acendrado cariño para con sus hijos y parientes, dejan un inmenso vacío que difícilmente se puede llenar. Nuestro sentido pésame á su esposo é hijos, deseándoles larga vida para que puedan rogar á Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

S. J.

24 Julio 1904.

BELMEZ

Neurología.—Don Agustín Arregui.

El día 24 del corriente, á las diez de su noche, y después de un año de enfermedad, falleció el comerciante de esta plaza don Agustín Arregui Fernández.

El señor Arregui ha sido por espacio de muchos años la personalidad más saliente de Belmez y uno de los hombres de más suerte en el comercio.

Ha muerto á los 62 años de edad, era natural de Lermanda (Vitoria) y vino á Belmez el año 1867.

Vino aquí para trabajar en la construcción de la vía de Córdoba á Belmez en el transporte de tierras con su compañero y paisano don Domingo Muguerza.

En Belmez conoció á don Francisco Pérez, con cuya hija contrajo matrimonio.

Terminado el trabajo de la vía se dedicó á ayudar á su padre político en un pequeño negocio que éste tenía; después puso por su cuenta un modesto establecimiento de comestibles y bebidas, y lo hizo con tal suerte que desde antes de amanecer hasta las doce de la noche no tenía tiempo ni para comer; tal era la afluencia de compradores que acudía á su casa. Poco después era el primer comerciante de Belmez, como

luego fué uno de los más importantes de la provincia.

Don Agustín Arregui fué siempre incansable, y á su trabajo, al par que á su mucha suerte, debió el llegar á ser el primer capitalista de Belmez. Siempre en actividad, pocas noches habrá dormido más de cuatro horas, y no sólo llevó por muchos años todos los trabajos de su casa, sino que tomaba parte en empresas tan grandes como arriadas, en las que siempre ganó mucho dinero, habiendo hecho, en compañía del señor Muguerza, los grandes depósitos de aguas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el depósito de aguas potables para el pueblo y otras. Después, por sí solo, montó la magnífica máquina harinera propiedad hoy de don Pedro López, de Córdoba; la luz eléctrica de la población, y edificó un barrio para obreros, que lleva hoy su nombre.

Jamás había querido figurar en política ni desempeñar cargo alguno; su trabajo no le dejaba espacio para nada, y no quería jamás perder el tiempo necesario ni aun para ir á tomar café.

Muchos años fué arrendatario de consumos y no volverá á tener Belmez otro que menos lo molestara.

Sus ofrecimientos para toda calamidad eran siempre los primeros, así como su casa la que más apuros ha socorrido á todo el que su amparo buscaba. Tan duro de carácter como era, al parecer, tan blando era cuando veía una necesidad ó se le suplicaba algún favor.

Como á todo hombre que vale, más de una vez la envidia ha querido calumniarlo, sin poder menosear por ello su buen nombre.

Reveses de la fortuna le obligaron á hacer suspensión de pagos en su negocio, y precisamente en este acto fué donde para los que bien piensan se destacaron más su honradez y caballerosidad.

Dueño de muchas y buenas fincas podía, como otros hacen, haberlas enajenado, siquiera aparentemente, y después presentar la quiebra y quedarse rico. El señor Arregui sólo pidió á sus acreedores que le esperasen para hacer sus pagos. Su capital era bastante mayor que su deuda, y dió y vendió todo cuanto tenía, hasta en mucho menos que á él le había costado, quedándole después un muy reducido capital, casi insuficiente para cubrir sus más apremiantes necesidades.

Otro en su lugar, quizá anonadado por el rudo golpe que sufrió, se hubiese abandonado á su mala suerte, pasando ya el resto de su vida de cualquier manera; el señor Arregui no hizo esto, sino que empezó nuevamente su trabajo con la esperanza de recuperar lo perdido.

En esta tarea lo ha sorprendido la muerte. Hace un año venía sufriendo un fuerte catarro gástrico intestinal, enfermedad de que no se cuidaba tanto como de su trabajo, y esto le ha hecho sucumbir.

Su entierro ha sido una solemne manifestación del afecto que se merecía, pues han acudido á él todas las clases sociales de Belmez y muchas personas de otros pueblos limítrofes.

Descanse en paz el tan honrado industrial como infatigable trabajador y reciban su esposa, hijos y demás familia el más sincero pésame y los consuelos que para todos ellos pedimos á Dios.

25 Julio.

RECUERDOS DEL PASADO

SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

En los primeros años de mi estancia en Málaga, hacia 1857, bullía en la perla del Mediterráneo una juventud entusiasta, deseosa de alcanzar el medro personal, unos con su inteligencia y estudios, otros con su aplicación y trabajo manual y artístico.

Entre los primeros pululaban y sobresalían José Carvajal Hué y Salvador López Guijarro.

Muchos han hablado de Carvajal, omitiendo su origen y sus fatigosos años de trabajos materiales dedicados á ser simple dependiente de comercio, como lo fué de don Manuel Martínez de

Hurtado, y en esa época modesta, aunque honrosa, de su vida, tuvo ocasión de conocerle íntimamente, por la frecuencia con que su principal necesidad hacer operaciones de crédito en mi casa-banca.

Sus biógrafos, como digo, han omitido esta faz importante de su vida, y le han pintado poco menos que perteneciente a una gran familia que le proporcionaba toda clase de recursos para alcanzar la notoriedad que, bajo la República, logró el antiguo dependiente de comercio. No fué así, y en honor de Carvajal hay que hacer constar que todo se lo debió á su propio esfuerzo, improvisándose abogado en Salamanca cuando se declaró la enseñanza libre al estallar la revolución de Septiembre.

Sobre este y otros particulares de mi tiempo, estoy perfectamente enterado. Lo mismo le sucedió á López Guijarro, perteneciente á modesta familia. Tuvo que vivir de su trabajo honrado, sin perder por eso sus aficiones decididas á frecuentar círculos y liceos, todos los lugares donde se iniciaban polémicas y discusiones, que ventilaban los muchos oradores que produjo la revolución del 68. A la par se desarrollaba en él una gran afición al periodismo, y pronto el modesto joven se hizo visible en aquellas notables reuniones donde se rendía culto á la ciencia y al arte.

En estas circunstancias y queriendo por mi parte estimular á la juventud de aquel mozo que me parecía digno de que una mano poderosa le ayudara en sus primeros años, llamé á mi despacho á López Guijarro, ofreciéndole una plaza en mis oficinas. Pero, con gran sorpresa mía, me encontré que otros me habían tomado la vez, y si bien agradecí con toda su alma mi oferta, púsome de manifiesto cartas de Granada y Madrid donde le proponían entrar en la redacción de un periódico de la corte y villa por recomendación de Ríos Rosas, á propuesta del tío ó padre del actual marqués de Alta-Villa que era entonces catedrático de la ilustre Universidad de Granada.

López Guijarro aprovechó la ocasión de entrar en la redacción del *Diario Español* y llegó en poco tiempo á ser uno de los periodistas más notables de la prensa madrileña.

Yo, aunque de lejos, seguí con gusto todas las fases de su rápida carrera, aunque desconociendo en absoluto la marcha de su vida privada, que fué sin duda la causa del tropiezo grave que tuvo, estando en Chile de Ministro plenipotenciario de España en aquella República. Allí su buena estrella terminó, y volvió á España envuelto en las mallas del papel sellado, y tantos disgustos y contrariedades han terminado en la cama de un hospital, dando al traste con una eminencia española que conocí en la flor de la edad y que por sus méritos y paisanaje mereció el apoyo y la confianza del gran Cánovas del Castillo.

Compadeciéndolo los errores de López Guijarro y no viendo en el muerto más que sus méritos como culto escritor, creamos que la Asociación de la Prensa que preside mi distinguido amigo don Miguel Moya, debiera costear una sepultura al que fué un eminente periodista, haciendo caso omiso de los errores de su desgraciada vida y cumpliendo un deber cristiano que no se niega á nadie en este pícaro mundo, siquiera porque todos estamos sujetos á cometer esos errores, aunque sea sin ánimo de causar el más mínimo mal.

Paz al hombre desgraciado. Respeto á su memoria como escritor y persona de gran cultura intelectual.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.
Aguilar 24 Julio.

BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco de España correspondiente á la semana última, contiene las siguientes modificaciones, comparado con el de la anterior.

En el activo:
Las reservas en oro han disminuido 166.107 pesetas. También ha disminuido 333.776 pesetas oro la cuenta de correspondientes y agencias del Banco en el extranjero. En cambio, han aumentado más de dos millones las reservas en plata.

La cuenta de corresponsales en los pueblos figura también con aumento de medio millón.

En la cartera comercial los descuentos han disminuido próximamente cinco millones, y cerca de dos y medio millones las cuentas de crédito. Los préstamos y créditos con garantía han aumentado unos dos millones.

En el pasivo:
La circulación de billetes ha aumentado medio millón; las cuentas corrientes han disminuido uno, y más de tres y medio los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día. Los depósitos en efectivo, han aumentado 747.467 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del

Tesoro, que en el anterior balance ascendía á 31,09 millones, se figura en el de esta semana por 37'95 millones. Cuenta además el Tesoro para el servicio de Deuda, con 55'19 millones, de los cuales 6'68 son en oro.

Ha desaparecido en este balance el epígrafe de cuentas diversas, que en la anterior semana importaban 4'53 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden á 660.170 pesetas.

Sección Oficial

BOLETIN del 25.—*Ministerio de Hacienda.*—Ley, rectificadora, exceptuando del pago de las contribuciones los terrenos que se dediquen al cultivo del algodón.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes.

Gobierno civil.—Circular fijando el término de quince días para admitir reclamaciones contra el expediente de expropiación que en el término de Pozoblanco motiva la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares.

Ayuntamientos.—Extracto de acuerdos tomados por el de Conquista en sus sesiones de Abril y Mayo últimos.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á Juan de la Cruz González; del de Posadas encargando el rescate de un mulo hurtado el 12 del mes actual de la finca llamada «San Rafael», del término de Hornachuelos, y el de una mula robada el 19 del corriente de la «Huerta de los Pérez», de aquel término, y del de Lora del Río citando á Juan Sánchez Muñoz.

BOLETIN del 26.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncios de cátedras vacantes.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Expediente para la creación de una escuela elemental de niñas en Puelonuevo del Terrible.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Conquista en sus sesiones del mes de Junio último.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuesto al público el de Monturque el presupuesto adicional.—Idem del de Hornachuelos fijando los días en que efectuará la cobranza de los repartimientos de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Baena citando á los herederos de Rosario Trujillo Priego; del de Fuente Ob-juna anunciando la venta de varias fincas; del de Aguilar llamando al dueño de un caballo; del de La Rambla encargando la busca de una mula que el 18 del actual desapareció del cortijo «Caño bajo», del término de Fernán-Núñez, y la de una rucha hurtada el 17 del mismo de la finca «Sobrantes de Zorreras», del mismo término que la anterior; del de Córdoba llamando á Juan Gómez Contreras, y del de Lucena á José Joaquín Luque Cabello y Andrés Delgado García.

2.° *Depósito de caballos sementales.*—Anuncio de la subasta para vender siete caballos de desecho.

CRÓNICA LOCAL

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Las fiestas de Santiago se han celebrado este año en Córdoba con análoga animación que de costumbre, á la cual contribuye el gran contingente de obreros del campo que en estos días vienen á las ciudades para descansar de sus tareas.

FIESTA RELIGIOSA

A las diez y media de la mañana se verificó en la iglesia dedicada al Patrón de España una solemne función, á la que concurrieron la Comunidad de señores curas párrocos y gran número de fieles.

Ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Pueyo, que pronunció un elocuente sermón, ensalzando las glorias del invicto Apóstol.

LA CABALLERÍA

Las fuerzas del arma de caballería, residentes en esta plaza, también solemnizaron la fiesta de su Patrón.

Por la mañana oyeron Misa en la iglesia del convento de los Padres de Gracia el regimiento lanceros de Sagunto y demás fuerzas del arma expresada, á las que acompañó en este acto el general Gobernador militar don Diego Muñoz-Cobo.

A las tropas de Sagunto se les sirvió un rancho extraordinario y se les aumentaron las horas de paseo.

GORRIDA DE NOVILLOS

Con una regular entrada se celebró la corrida de novillos que oportunamente anunciamos.

Los toros, de las ganaderías de don

Antonio Guerra y del Marqués de Navasquilla, fueron grandes y bravos.

Los toreros, algunos de los cuales se presentaron con trajes de guardarropa, sin monteras y hasta descalzos, resultaron *peores Nari*, que con el spodo de *Monterito* salió para sustituir al primer matador, Emilio Bocero, recibió un aviso; dos su compañero *Lolo*, y *Alcalareño*, aunque durante su brega no oyó el clarín, ignoramos por qué, estuvo á igual altura que los otros espadas.

El *Mejicano* presentóse con una rarísima indumentaria: pantalón negro, blusa de raso azul y gorra blanca; se montó en el pescuezo de un novillo que al efecto le tenían amarrado, rompieron las cuerdas que aprisionaban al bicho y este empezó á correr, sin conseguir dar en tierra con el gineta.

Entonces saltaron otro becerro embolado, que acometió tres veces á la improvisada caballería del *Mejicano*, el que clavó dos rejonés á la fiera, arrojándose al suelo después de la tercer embestida y perdiendo el sentido, por efecto del golpe.

Los toreros le llevaron en brazos al callejón, donde recobró el conocimiento.

Mellizo, montado en una briosa jaca, quebró con extraordinaria habilidad cinco rejonés al tercer novillo, matándolo con el último.

Obtuvo muchos aplausos merecidos, pues su trabajo fué lo único bueno de la corrida.

LA VELADA

Por la noche se celebró la tradicional velada en la calle Agustín Moreno, que estuvo concurridísima, predominando en ella el sexo femenino.

La banda municipal de música amenizó la verbena, desde las nueve hasta las once.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el convenio estipulado entre la Alcaldía y doña Milagros Iñiguez García sobre cesión gratuita de la sexta parte de la huerta de la Reina baja, para la prolongación de la calle paseo del Gran Capitán.

Autorizar las obras de ampliación de una nave en el Asilo de Mendicidad, las cuales se abonarán con la suma destinada á otros trabajos del mismo establecimiento que no son urgentes, y pedir la excepción de subasta para dichas obras.

Autorizar también el gasto, mayor que el presupuesto, que origina la instalación de tragantes inodoros en las cloacas de las puertas de Alfonso XII y de Gallegos.

Dejar para discutirla en sesión secreta una moción del teniente de alcalde don José Sánchez Muñoz proponiendo el procedimiento que debe seguirse para el pago de obras por contrata, adquisición de materiales y otros pormenores.

Aceptar el ofrecimiento de don Sabino Rizo Fernández, que se compromete á sustituir á su costa el material de los servicios de limpieza pública y riesgos por otro en mejores condiciones, á cambio de que se le prorrogue por cuatro años el contrato de dichos servicios.

Autorizar á doña Carmen Nogales Sánchez para que reconstruya la fachada de la casa número 5 de la calle Fernán Pérez de Ojiva; á don Luis Laguna Jiménez para que reforme un hueco de puerta en la fachada de la casa número 59 de la calle Alfonso XII; á doña Dolores Anchelegra Díez para que reedifique la fachada lateral de la casa número 5 de la calle Maese Luis correspondiente á la de Fernando Colón; á doña Purificación Sampelayo Fernández para que reconstruya el muro foral de la casa número 55 de la calle Barriónuevo, y á don Manuel Enriquez y Enriquez para que incorpore una parcela de terreno á la casa número 11 de la Carrera de las Ollerías.

Desestimar una instancia de don Miguel León Sánchez solicitando trasladar á otro punto de la plaza de Cánovas el kiosco que tiene establecido en la misma.

Conceder gratificaciones á varios auxiliares de Secretaría por servicios extraordinarios.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Antes de entrar en el orden del día el concejal señor González Aguilar propuso que una comisión del Ayuntamiento fuera á felicitar á don José Sánchez Guerra, como hijo de Córdoba, con motivo del alto puesto que hoy ocupa, y la Corporación aceptó el pensamiento, designando á los señores Gar-

oía Martínez, González Aguilar y Sánchez Muñoz para que formen dicha comisión.

Terminada la sesión pública el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para ocuparse de la moción del señor Sánchez Muñoz.

GACETILLAS

—**Banquete.**—La lista de los individuos que han de concurrir al banquete que ofrecen mañana sus amigos y paisanos al Excmo. señor don José Sánchez Guerra, se cerrará á las doce de la noche de hoy, hasta cuya hora podrán acudir á la Secretaría de la fonda Suiza las personas que deseen obtener tarjeta para dicho acto.

—**Delegado de Hacienda.**—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba don José León Villanueva, que desempeña igual cargo en la de Jaén, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

—**Cultos.**—En la iglesia del convento de Santa Ana se celebró ayer una solemne función á su Titular. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Pueyo que en un notable sermón hizo la apología de la Madre de la Virgen, ocupándose también del año jubilar, y ofició en el auto una lucida capilla de música. Numerosos fieles concurrieron á la fiesta.

—**Juicios orales.**—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de atentado, contra Cristóbal Cabello Prieto y Antonio Carrasquilla Santamaría, que serán defendidos por los abogados señores Flores y Castejón y representados por los procuradores señores Usano y Cruz.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Manuel García González, á quien defenderá el señor Molina Albendín y representará el señor Cáceres.

—**De viaje.**—Han salido para Fuenterrabía nuestros distinguidos amigos los señores Condes de Hornachuelos.

—**Cesantía.**—Ha sido declarado cesante el interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba don Felipe Lillo Ruiz, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase.

—**Al interesado.**—Don Jorge Ferrer Escrich, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recojer documentos que le interesan.

—**Mejoría.**—Según noticias telegráficas recibidas ayer de Cercedilla, ha mejorado notablemente de la grave enfermedad que padece, nuestro querido amigo el Excmo. señor Duque de Hornachuelos. Damos con satisfacción esta noticia á los numerosos amigos que, como nosotros, se interesan por la salud de dicho señor.

—**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 24.230 pesetas por 198 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20 y se pagaron 17.308'15 pesetas á solicitud de 81 imponentes 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Defunción.**—Víctima de breve dolencia ha dejado de existir en Palma del Río la respetable señora doña Purificación Castañeyra y Boloix, digna esposa de don Camilo Castañeyra y Cantarero. La finada ha abandonado esta vida cuando aún se hallaba en plena juventud, gozando de todas las delicias del hogar en que sonreía la fortuna, así como de la general estimación, que supo granjearse, mereced á sus excelentes dotes de carácter y á su inagotable caridad. Recibida el pésame más sincero los inconsolables viudo, hijos, hermanas, entre los que figuran nuestros estimados amigos don Adolfo y don Alberto Castañeyra, y la demás familia de la difunta.

—**Personal.**—Según la nueva distribución del personal de capataces y peones camineros para el servicio de las carreteras del Estado, corresponden á las de Córdoba 32 de los primeros y 189 de los segundos.

—**Del mercado.**—El perito de mercados don Rafael Garrido mandó ayer retirar de la venta pública quinientos kilogramos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo.

—**La afición.**—La guardia municipal estuvo anteaer á dos jóvenes que en la plaza de toros se arrojaron al ruedo para ensayar en el arte de Montes y á otro individuo que insultó á los agentes de la autoridad que los prendieron.

—**Maestros.**—Han sido nombrados auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Adamuz don José Jurado Fernández; maestra de la escuela incompleta mixta del cuarto departamento de La Carlota doña Teresa Salas Carbonero; auxiliar de la escuela de niñas de A. mediana doña Adelaida Lafuente; maestra de la de niñas de Salaras (A. mediana) doña Leocadia Rosales; maestro de adultos de Anora don

Manuel Aguado Ramón; auxiliar de escuela de niños de Benamejí D. José Villanueva Cámara; maestro de la incompleta mixta de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna) don Pedro Martínez Camacho; auxiliar de la de niños de Izájar don Leopoldo Zurbarán Román; maestra de la de niñas de Esparragal (Puebla) doña Francisca de Bueras Sánchez; maestro de la de niños de San José (Rute) don Luis Carrera Flores; auxiliar de la de niños de Rute don Ruperto Fernández Tenaíllo Aguilar, y auxiliar de la de niños de Villanueva del Duque don Rafael Barbuco Cantarero.

—**Obras públicas.**—Las obras de terminación del puente de Izájar sobre el río Jenil, en la carretera de Rute á Loja, han sido adjudicadas, provisionalmente, á don Manuel Victoria de Becea, en 235.000 pesetas.

—**Incendio.**—Durante la madrugada del 23 del actual se declaró un voraz incendio en las fábricas de harinas y tejidos de lana que los vecinos de Villanueva de Córdoba don Francisco Bautista Gutiérrez Copado y don Juan Ranchal Dueñas tenían establecidas en la casa número 2 de la calle de Quevedo, en dicha villa. Al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerza de la guardia civil y gran número de vecinos, que no pudieron evitar que el fuego destruyera ambas fábricas. No hubo que lamentar desgracias personales y el valor de las pérdidas asciende á cuarenta mil pesetas. Se cree que el siniestro fué casual.

—**Desgracia horrible.**—El día 21 del mes actual, en una obra de las minas del Cerro Muriano, término de Obejuna, se desplomó un muro de antigua construcción, cogiendo entre los escombros al obrero Manuel Ramos Gallardo. Fué extraído por varios de sus compañeros y falleció poco después á causa de las horribles lesiones que le produjo el accidente.

—**Traslados.**—El cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo, de Cabra, don Rafael García, ha sido trasladado con igual cargo á la de Rute, y designado para sustituirle don Faustino Mateo Naz.

—**Otro fuego.**—Hace varios días ocurrió otro fuego en una huerta del término de Hornachuelos, causando pérdidas valuadas en quinientas pesetas.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Cabra ha detenido á varios sujetos que jugaban á los prohibidos en una taberna de aquella población.—La de Fuente Obejuna á dos individuos que hurtaron una jaca y un burro.—La de Montemayor á una mujer que se apoderó de las puertas de una habitación en el domicilio de una vecina suya.—La de Fuente Jenil á un sujeto autor de varios hurtos y estafas cometidos hace algún tiempo.—Y la de Dos Torres á Brigido Carmona Gabán, soldado desertor del regimiento husares de la Princesa.

—**Dicen los políticos de profesión** que nuestro porvenir está en África, y los africanos cifran sus esperanzas en España. Veremos si se ponen de acuerdo y mientras tomaremos café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta, Plaza de Sagasta 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Retenido con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Después de probar todos los** engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—**Subasta.**—El siete del próximo mes de Agosto, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Tiende el calor á asfixiarnos, y para salvarnos, ellas en el hogar y en la calle suelen soltar muchas frescas.
PENSAMIENTO
Nada es más común que el nombre

de amigo, y sin embargo nada es más raro que un amigo verdadero.

CANTAR

Como vivir en tí suelo,
en tí yo entiendo el vivir;
y es que no vivo conmigo
porque vivo sólo en tí.

DE SOBREMESA

Confesóse un labrador con un cura,
que le dió por penitencia que rezase
tres Credos.

Al oírle se puso el labrador á llorar
sin consuelo.

—¿Qué es eso, hijo mío? ¿Por qué se
aflija usted?

—¡No quiere usted que me aflija, si
me manda rezar tres Credos, cuando
solamente aprendí uno solo!

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo:
otra vez vuelvo á molestar á V. para
rogarle que en lugar preferente de su
periódico, dada la importancia que el
asunto tiene, mande insertar esta carta
con el objeto de que se haga pú-
blico el telegrama que del ilustre jefe
del partido liberal democrático he reci-
bido referente á la próxima elección de
un Senador por esta provincia.

Dicho telegrama dice así: «Santiago
25 12 15. Confirmo mis telegramas y
confío por respeto siquiera disciplina,
que todos los liberales voten unánimes
Conde Torrejón. Faltan muy grave-
mente los que obren de otro modo, pues
qualquiera que sea la excusa será siem-
pre inadmisibles.—Montero Ríos.»
Doy á V. las gracias, señor director,
por sus bondades y me repito suyo
atento afectísimo amigo seguro servi-
dor q. s. m. b., Rafael Barrios.
8 de Julio de 1904.

ACADEMIA POLITÉCNICA SEVILLANA

CARRERAS ESPECIALES (MILITARES Y CIVILES)
DERECHO Y CIENCIAS

Esta Academia, cuyos brillantes éxi-
tos son harto conocidos en toda la re-
gión andaluza y aún fuera de ella, sca-
ba de obtener los siguientes resultados
en los exámenes de ingreso verificados
en Mayo y Junio últimos en las Aca-
demias militares.

Cinco ingresados en infantería, uno
en caballería, dos en artillería y cinco
en ingenieros. Total, trece.

Las cifras anteriores son elocuentes
y bastan por sí solas para confirmar la
reputación de que viene gozando la
Academia Politécnica Sevillana desde
su fundación.

No estará de más advertir á los pa-
dres y al público en general que la ca-
rrera militar, una vez aprobado el ser-
vicio obligatorio, es de indiscutible uti-
lidad, no tanto para cumplir en las me-
jores condiciones el tiempo reglamen-
tario del servicio, como para que sirva
de base para ulteriores carreras.

Pidanse informes y Reglamentos en la
Secretaría de la Academia Politécnica
Sevillana, Cervantes, 15, Sevilla.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros
mártires.—MAÑANA: San Nazario, obispo y
mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia pa-
roquial de San Nicolás, costeado por los hi-
jos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y
Condes de Albuera, en sufragio por sus pa-
dres, hijo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Socorro, en su
ermita.

—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy
sexto día de novena en honor de San Igna-
cio de Loyola, en la Misa de siete y media,
alternada con cánticos.

—En la iglesia parroquial de San Pedro,
hoy quinto día de novena á San Ignacio de
Loyola, á las ocho de la mañana.

VI aniversario

Las misas que se celebren el día 28 del co-
rriente en la iglesia de Capuchinos, desde las
siete en adelante, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Do-
lores Miranda y Fernández, viuda de don
Juan Zubano y Mouroy (q. e. p. d.), que fa-
lleció el 23 de Julio de 1898.

Sus desconsolados hijos y nietos ruegan á
sus parientes y amigos la tengan presente en
sus oraciones.

III aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de San Miguel, desde las siete y
media en adelante, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
eterno descanso del alma del Sr. D. Agustín
Carrizosa y Serrano (q. e. p. d.), que falle-
ció el día 18 de Julio de 1904.

Sus desconsolada madre y hermanos ruegan
á sus parientes y amigos lo tengan presente
en sus oraciones.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de San Lorenzo, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas
en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio
Bojajo y García (q. e. p. d.)

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos lo
encomienden á Dios nuestro Señor.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de San Pedro, desde las siete en
adelante, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas en sufragio por el
alma de la Sra. D.^a Clotilde Ibarra y Bel-
monte, viuda de don Juan Moreno Aguilera,
que falleció el 28 de Julio de 1904, después
de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolada hija, hermanos y demás
familia ruegan á sus amigos y personas pias-
dosa la encomienden á Dios en sus ora-
ciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana, desde las
ocho en adelante, en la iglesia parroquial de
San Nicolás, por los señores sacerdotes inviti-
dos al efecto, serán aplicadas en sufragio
del alma de la Sra. D.^a Esperanza Muñoz
Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de
Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y de-
más familia ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarla á Dios nuestro Señor en sus
oraciones.

Las misas que se celebren el día 29 en la ca-
pilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia
Catedral, serán aplicadas por el eterno des-
canso del alma del Excmo. Sr. Teniente ge-
neral Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las
Quemadas ruega á los fieles lo encomienden
á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 28 del co-
rriente, desde las nueve de la mañana en ade-
lante, en la capilla del Espíritu Santo, de la
Santa Iglesia Catedral, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, serán aplicadas por
el eterno descanso del muy ilustre señor don
Pedro Loada y Gonzalez de Villalar Fernán-
dez de Lenceres y Fernandez de Veasco,
que falleció en la hacienda de los Casinos el
día 28 de Diciembre de 1901.

Sus parientes los Excmos. señores Marqueses
de los Castellones, hermanos, hermanos polí-
ticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan
á sus amigos y personas piadosas lo encomien-
den á Dios nuestro Señor y á la Santísi-
ma Virgen del Carmen.

LA VARA Y EL METRO

Hoy que la forma de medir casi se extinguió
como medio de hacer creer al público que se
le vende más barato, LA SEVILLANA cree
cumplir su deber haciendo ver que es pura
ilusión creerlo así, pues cada cual, al marcar
sus artículos, los calcula y carga por metro
ó vara, en relación al costo; por lo demás na-
die puede negar la prioridad de esta casa en
aplicar la medida más usual en el merca-
do, y si alguien lo duda, revise las coleccio-
nes del DIARIO DE CORDOBA y seguramente
encontrará anuncios de LA SEVILLANA,
con dos años de fecha, en los cuales se hacia
la oferta de vender metro al precio que otros
vendían vara, no quedando establecido como
medida general debido á las dificultades que
ofrecía una medida poco conocida del públi-
co en aquella época. Mas hoy que la evolu-
ción natural así lo reclama, LA SEVILLANA
vende por metros ó varas, en la forma que al
público le sea más fácil y grata, entendién-
dose siempre, que ya sea por varas, ora por
metros, si que por piezas ó por pedazos, LA
SEVILLANA es, ha sido y será la casa de no-
vedades que más barato vende en Córdoba.

HOTEL NIZA

(MÁLAGA)
Precios especiales para la tempo-
rada de baños.

Grandes rebajas á familias

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.^a
(Antes J. Antequera y C.^a S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

Teodoro Linares, tiene el honor
de participar á su numerosa clientela que se
ha trasladado á la calle Duque de Hornachue-
los, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotogra-
fía de la viuda de Palomares).

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE
DON JUAN CERRILLO

ENCARNACIÓN 5. CORDOBA

Curación de toda clase de enfermedades;
sección especial para las de los ojos, estóma-
go y vientre. Consultas desde las diez de la
mañana hasta las ocho de la noche.
Las pobres de doce á dos de la tarde.
Visita á domicilio.

URBERUAGA de Ubilla.—Mar-
quina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales
para las enfermedades del aparato respira-
torio. Pídase memoria y guías. Se remiten
gratis.

LABRADORES

*Grandes existencias del inmejorable HILO
DE ATAR "AMERICANO EXTRA", para
máquinas segadoras, á 250 pesetas el kilo.

JOSÉ P. DE GRACIA
MUÑICES, 21 DUP.^o
CORDOBA

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la
CREMA DORA contra las manchas, pecas,
granos y erupciones de la piel del rostro, que
las señoras la consideran indiscutiblemente
mejor que todas las preparaciones recomen-
dadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis po-
modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuen-
tes hermanos, y Farmacia del Licenciado Gar-
cía Góngora, Judería, 40.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

PARA TENER EL CABELLO
ACEITE VEGETAL MEXICANO.— Sor-
prendente é incesivo invento que deja el ca-
bello en su color natural, sin que pueda co-
nocerse que está teñido. Se garantiza que no
contiene ni nitro; su uso es igual á
cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada
más fácil ni de mejores resultados. Único de-
posito de venta en Córdoba, José Dominguez
Claudio Marcelo, 5.

D. EMILIO MORILLA ALONSO

ha trasladado su domicilio y gabinete de
consultas á la calle de Torres Cabrera, núme-
ro 3, esquina á la de Domingo Muñoz.

CAFES DEL GRAN CAPITAN'

CERVECERIA Y SUCURSAL
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
Riñones á la cubana.

Espectaculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómico-lírica
dirigida por D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *El solo de trompa*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *La diva*.
Tercera sección, á las diez y media.—La
zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.
Cuarta sección, á las once y media.—La
zarzuela en un acto, *La inclusera*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas, 75 cén-
timos.—Grada, 20 cént.

Por Telégrafo

NOTICIAS UNIVERSALES

París 25.
La Corea en efervescencia

Petersburgo.—La actitud de los ja-
poneses causa en Seoul una gran in-
quietud.

La administración coreana es cada
día más hostil á los japoneses, y se teme
una insurrección general en la Co-
rea.

Krúger

Amsterdam.—Mañana llegarán á La
Haya los restos mortales de M. Krúger,
para ser colocados provisionalmente en
espilla ardiente en un departamento
del cementerio.

Acudirán á sus funerales, además de
su familia, M. M. Steijn, Leyds, Van Bess-
choten y un gran número de autorida-
des neerlandesas.

M. Leyds se ha puesto de acuerdo con
el ministro del Interior para el envío al
Transvaal del feretro en buque de gue-
rra neerlandés.

El capitán del "Malacca",
Brindisi.—Ha llegado el capitán del
Malacca, partiendo seguidamente para
Londres en tren rápido.

Buque mercante á pique
Tokio.—La escuadra de Vladivostock
ha echado á pique una pequeña embar-
cación mercante japonesa.

El almirante Togo nada dice de ello.

ABELLA.

El viaje del rey

Madrid 26, 3 s.

El jefe del Gobierno ha manifestado
que continúan determinarse la fecha
en que S. M. marche al extranjero.

Mañana regresa el rey á San Sebas-
tián.

Dentro de breves días saldrá para
Vitoria, con objeto de asistir al festival
organizado por los obreros.

También ha manifestado el señor
Maura que S. M. salió á las siete de la
mañana de Villagarofa con dirección al
Ferrol.

Consejo

Probablemente el jueves celebrará
Consejo los ministros en la Presidencia.

De San Sebastián

Madrid 26, 3 30 t.

Las noticias que se reciben de San
Sebastián referentes á los heridos en el
suceso ocurrido en la plaza de toros,
son más tranquilizadoras.

El marqués de Pidal y los demás le-
sionados mejoran de las heridas sufridas.

El norteamericano herido ha formu-
lado una reclamación ante el cónsul de
los Estados Unidos.

Regreso

Madrid 26, 4 t.

Mañana es esperado en Madrid el mi-
nistro de Instrucción pública.

De la guerra

Los telegramas recibidos confirman
que los rusos evacuaron á Montehuang.
Los combates librados en Taehicha
duraron tres horas.

El fuego de artillería causó numero-
sas bajas entre las tropas rusas y japo-
nesas.

Los japoneses lograron rechazar á
los rusos después de recibir importan-
tes refuerzos.

Roma y Francia

Madrid 26, 4'15 t.

La contestación que el Vaticano ha
dirigido á Mr. Decalssé dice que el Pa-
pa no acepta las reclamaciones que
afecten á la disciplina, si bien esta acti-
tud no significa un ataque al Concor-
dato vigente.

Francia ha redactado la respuesta
última sobre estas bases.

Viaje

Madrid 26, 8'45 n.

Ha marchado á Vitoria el señor
Dato.

Banquete político

Villagarofa.—En el balneario de
la Concha de Arosa se ha celebrado un
banquete político en honor del se-
ñor Gasset.

Este pronunció un discurso, censu-
rando á Montero Ríos por la firma del
tratado.

También dirigió censuras á Linares
y otros generales fracasados en las
guerras coloniales.

Asimismo censuró á Maura.

Agitación en Londres

Madrid 26, 9 n.

Londres.—Reina gran agitación en
la Bolsa, en previsión de que se agra-
ve el conflicto anglo ruso.

Dícese que Inglaterra enviará una
nueva nota á Rusia, á causa de la cap-
tura del buque inglés «Allanton».

También se asegura que traerá gra-
visimas consecuencias el haber echa-
do á pique la escuadra de Vladivostock
un buque de nacionalidad inglesa.

Algunos periódicos califican este he-
cho de un «casus belli».

De San Petersburgo

Madrid 26, 9'15 n.

San Petersburgo.—Se cree inminen-
te el alumbramiento de la zarina.

El Rey en El Ferrol

Ha llegado á El Ferrol S. M. el Rey,
tributándosele un entusiasta recibimien-
to.

Esta madrugada saldrá con rumbo
á San Sebastián.

El marqués de Pidal

Los doctores Grinda, Isla y Gaita-
rro han practicado hoy la operación

de extraerle al marqués de Pidal una
esquirola del hueso del maxilar.

La bala no le ha sido extraída.

Manifestación de duelo

El entierro del ingeniero fallecido á
consecuencia de las heridas que sufrió
en la plaza de toros de San Sebastián
el domingo último, ha sido una nume-
rosa manifestación de duelo.

De Melilla

Madrid 26, 11'50 n.

Comunican de Melilla que los capi-
tanes de artillería señores Peña y Rey
han denunciado la existencia de ricas
minas de hierro, magnético y otros
minerales en la orilla derecha del río
de Oro hasta los límites del campo
fronterizo.

Mitin

Vigo.—Se ha celebrado el mitin re-
publicano.

Lerroux dirigió censuras al gobier-
no y á la monarquía.

La alcaldía de Madrid

El marqués de Lema se ha posesio-
nado de la alcaldía de Madrid.

El proyecto

de la gran vía

Maura ha examinado el proyecto de
la gran vía.

El jefe del Gobierno manifestó que
le parece malo.

Rusos y japoneses

Los rusos han evacuado completa-
mente á Tachikiao, siendo ocupado
por los japoneses.

Tejón y Marín

Madrid 26, 12'15 n.

El gobernador de Alicante señor
Tejón y Marín ha llegado á Madrid,
marchando á Córdoba con objeto de
asistir al banquete que se celebrará el
jueves en honor del señor Sánchez
Guerra.

De Nueva-York

Nueva York.—Preocupa con prefe-
rencia la atención pública las próxi-
mas elecciones para la presidencia de
la República.

El rey en El Ferrol

Madrid 27, 1'25 m.

El Ferrol.—El rey recibió á las au-
ridades á bordo del «Giralda».

El monarca asistió al Te-Deum.

Después visitó la Escuela naval.

El temporal de lluvias deslució los
festejos.

El rey visitó también los astilleros.

A las siete de la tarde reembarcó y
á las ocho de la noche se celebró el
banquete ofrecido á las autoridades á
bordo del «Giralda».

Circular

Salmerón ha dirigido una circular
á los comités diciéndoles que celebren
mitins y manifestaciones contra el
Concordato.

Incendio

A la hora en que telegrafo se ha
declarado un incendio en el domicilio
del marqués de Pidal.

Se cree que es de importancia.

La guerra

Madrid 27, 2'30 m.

San Petersburgo.—El general Kou-
ropatkin ha dirigido un telegrama al
czar confirmando la derrota de los ja-
poneses en el combate de Tachikiao.

El fuego de cañón duró 16 horas,
atacando á la bayoneta dos veces.

Los japoneses huyeron, sufriendo
3 000 bajas y los rusos 2 000.

Por Ynken pasaron 20 barcos japo-
neses conduciendo tropas de desem-
barco.

+
QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA BIBIANA ROMERO Y MORENO
VIUDA DE D. MIGUEL ARIZA
FALLECIÓ EL 24 DE JULIO DE 1899
A LOS 87 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P. A.

+
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio
de la Misa en la iglesia de Santa Victoria, desde las siete y media en
adelante, la aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes suplican á sus
amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuaren-
ta días de indulgencias á todos los fieles por cada oración que rezaren ó Misa que
oyeren, aplicándola por el alma de dicha señora.

ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas doctores Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, López, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme," pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10 farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

EMILIO CASTEX Y RUIZ SUCESOR DE PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS
Talleres y Despacho: Librería, 12.
Oficinas: San Pablo, 43.
CORDOBA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar pellejos, fuelles pava, pesos de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico: PALOS

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y alitres.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.
PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)
Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904
Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

¡Olivareros!

¿Quereis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de frutos abundantes?
Abonarlos con sus propios orujos, después de extraerles todo el aceite con el
AGOTADOR P. DE GRACIA
Aparato patentado en España, Francia é Italia
Medalla de oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904
Informes y precios
JOSÉ P. DE GRACIA
Muñices 21, duplicado. CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA: La Fabril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Expedición y despacho: Marqués de Larrea, núm. 13

EL CANDADO

FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA
Letrados 11. Córdoba
Cafeteras vaso de cristal para una sola taza á una peseta cincuenta céntimos.
Espino artificial para cercados y todo lo perteneciente al ramo de ferretería

ZAMPIRONI

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos.
la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el
ELIXIR DE RET
VENTA AL POR MAYOR en España:
410 Bruch, Barcelona.

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Sobra de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25. JARABE 3 fr.

Casa de Baños 16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.
Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.
Baños termales de vapor, Fuente-liente y Albama.
Baños de mar, con algas del Cantábrico.
Se arrienda el piso bajo de la casa de Diego León 5. Tiene habitación propia para oficina. Razón, en la misma casa. 5-1

Canales y tejas. Se venden Cristóbal Colón 38, frente al Gran Canal. 10-7

De la calle de la Concepción 82, casa de vacas de doña María de Laso, se ha caído á la calle, desde el piso alto un rosario sencillo con la cruz de madera y varias medallas. La persona que lo haya recogido y quiera entregarlo, se le gratificará. 2-2

Venta. En la casa Carlos Rubio 15 se venden dos urnas con las imágenes de San Rafael y San José, y un San Antonio de talla, con un hermoso frontal.
Venta. Se hace de dos partidas de olivas en el término de Espesado. Una en el partido de Veras Escamilla con cubija de 94 niés de olivo, y otra en el partido del Arsenal, con 53 niés de olivo. Para dar razón, en Espesado don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba don Concepción Molinas, Luciano 3, á 3.
Se arrienda un local, con estanterías y mostrador, en la calle Fernández Ruano, accesorio. Razón, Almanzor 10-10

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En America fijan el precio los corresponsales.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

CASTILLO Y FERNÁNDEZ

GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

FUNDADA EN 1840. VITORIA

Gran surtido en toda clase de velas de cera para el culto, de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estereotípicas mediante una

NUEVA MECHA DE INVENCIÓN PERFECCIONADA

Invento bendecido por Su Santidad y uso exclusivo de esta casa

Representante en Córdoba

DON RAFAEL AGUILAR Y LÓPEZ

CALLE COMEDIAS, NUMERO 11

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO toses recientes y antiguas las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NÍEL de VACA MARCA
LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acídidos, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hilla y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

6 pilvos del Doctor KUNTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estarcos gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Subasta. El día 29 del corriente, á las doce, en el local de la Recaudación de contribuciones, calle Pérez de Castro, se vende en pública subasta el molino harinero sembrado de "El medio del río", inmediato al Puente de esta ciudad, y el cual, por su situación inmejorable, dispone en todo tiempo de un gran salto de agua. 10-7

Se arrienda desde Agosto en adelante la casa calle Santa María de Gracia 107. Para tratar de precio y condiciones, Carlos Rubio 1. 7-7

Arrendamiento. En subasta extraordinaria se habrá de tener efecto el día 80 del que rige de una á dos de la tarde, en la notaría de don Alberto de Torres Illescas, calle Domingo Muñoz 4, se arrienda la casa Gran Capitán 8, de esta ciudad, bajo el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación del presente anuncio. 10-7

Se vende la casa Gutiérrez de los Ríos 88. Para tratar, Juan Rufó 3. 10-6

Costureras de cuellos y puños hacen falta. Pedro López, frente al 28. 6-8

Arrendamiento. Desde el día se hace Adelagar del "Nerete", con sus agregados. Informará don Joaquín Pérez Cantuero de 6 á 9 de la noche, San Eulogio 4, Córdoba. 10-9

Desde el día se arrienda la casa Odróez 10, propia para establecimiento. Informarán, Ayuntamiento 20. 8-8

Máquinas

Se venden dos pisadoras de uva, sistema Pinaquy y Pfeiffer. Hay otra porción de objetos que se detallan en un prospecto impreso que se remitirá al que lo pida á don J. G. Guzmán, en Aguilar de la Frontera. 5-5

Leche de cabra. Aviso de interés. El Lunes de la calle Romero, número 6, donde desde muy antiguo viene vendiéndose leche de sierra, y positivamente pura, como lo atestiguan sus numerosos y constantes parroquianos, ha sido trasladado más inmediato á la Judería, á sea á la casa número 4 de dicha calle komero, en la que se continuará expeniendo por cuenta y bajo la inspección del ganadero. Se hace esta advertencia por tener entendido que en la antigua casa por en otro puesto, se utilizaba la justa fama y antigüedad del mencionado. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un espacio local en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 6, propio para establecimiento, depósito u otra industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 16. 5-8

Melones. Se venden superiores, de Masecan. San Pedro 5. 5-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos de media docena de sillas de rejilla, un sofá, dos butacas, un velador y algunos otros. Pueden verse, Consolación sin número. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de graneros y de una cuadra, en la casa llamada del Arco, calle Osario 47. Razón, en la misma. 10-1

Peinadora. Se ofrece para su casa ó domicilio, en la calle Santa Inés 10.